

### **ACTA No. 3**

#### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS MINDO FLORECIENTE S.A**

En la Provincia de Pichincha, Cantón San Miguel de los Bancos, Parroquia Mindo, en la oficina ubicada en la Av. 9 de octubre y Sucre, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las catorce horas, previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la Compañía Sr. Juan Pablo Patiño Orozco, publicado en el diario La Hora, el 16 de marzo del 2019, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis Mindo Floreciente S.A., el señor comisario Gonzalo Euclides Altamirano Flores, convocado el 16 de marzo del 2019, fue notificado con la convocatoria correspondiente para la presente junta y enviado a su correo electrónico gonza\_eu64@hotmail.com y como secretario el Lic. Armijos Mazabanda Leandro Joselito, con el siguiente orden del día:

De conformidad con la Ley de Compañías y Estatuto Social, se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte en Taxis “Mindó Floreciente” S.A., que se celebrará, el día martes 26 de marzo del 2019, a las 14h00, en la oficina ubicada en la Av. 9 de Octubre S/N y Sucre, en la Parroquia de Mindo.

1. Constatación de Quorum
2. Informe del Presidente del año 2018.
3. Informe del Gerente del año 2018.
4. Informe del Comisario del año 2018.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018.
7. Elección de las siguientes dignidades: Comisario Principal, Suplente, comisiones de asuntos Sociales, Deportiva y Control Operativo.
8. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2019.
9. Lectura y aprobación de la presente acta.

#### **1. Constatación de Quorum.**

El señor gerente Juan Pablo Patiño Orozco, solicita que por secretaria se tome lista de los accionistas presentes, comparece el señor Gonzalo Euclides Altamirano Flores con poder Especial, otorgado por la señora Luisa Alexandra Altamirano Flores, señora Faviola de Jesús Patiño Orozco con poder Especial, otorgado por el señor José Luis Patiño Hidalgo, señor José Luis Chasi, con poder Especial, otorgado por la señora Rosa Esperanza Saraguro Saraguro, para que en su nombre y representación actúen con voz y voto dentro de la compañía y en la

presente Junta General Ordinaria de Accionistas, a continuación se procede con la constatación del Quorum y la firma del listado de accionistas de los asistentes a esta Junta General Ordinaria y que representan el 100.00% del capital pagado y suscrito, existiendo el Quorum reglamentario se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Lic. Armijos Mazabanda Leandro Joselito actúa en calidad de secretario de la presente Junta General Ordinaria.

## **2. Informe del Presidente del año 2018**

Agradece por la designación de Presidenta de la Compañía en razón de que el señor José Luis Patiño le entrego el poder notariado para que actúe dentro de la compañía con voz y voto. Desde el veintinueve de marzo del dos mil dieciocho hasta el 31 de diciembre ha venido realizando actividades conjuntas con el señor Gerente, Abogada y contadora de la compañía y presenta el informe de actividades de acuerdo a los derechos y obligaciones que le compete, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado.

## **3. Informe del Gerente del año 2018.**

El señor Juan Pablo Patiño Orozco, Gerente General informa sobre todos los trámites que ha realizado en el año y así mismo indica que el ejercicio económico 2018 presenta una utilidad de \$ 768.24 antes de impuestos y se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias según lo determinado por la ley, dicho informe es aprobado con el 100% del capital pagado y suscrito.

## **4. Informe del Comisario del año 2018.**

El señor Gonzalo Flores Altamirano, en calidad de Comisario, informa sobre las gestiones, administración, disposiciones e instrucciones a la Junta General de Accionista y del Directorio, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados y su respectivo control interno es adecuado, además indica que la compañía no tiene relación laboral alguna, en virtud de aquello la Compañía de Transporte en Taxis Mindo Floreciente S.A., se encuentra cumpliendo con sus obligaciones y condiciones de continuar con su actividad para lo cual fue creada, dicho informe es aprobado con el 100% del capital pagado y suscrito.

## **5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.**

Toma la Palabra la Ing. Isabel Espinoza, contadora general quien manifiesta que la Compañía de Transporte en Taxis Mindo Floreciente S.A., al 31 de diciembre 2018 muestra los siguientes saldos, en el balance General en activos se tiene un valor de \$ 1,179.81, en pasivos un total de \$ 66.38 y en patrimonio \$ 1,113.43, en el estado de resultado al 31 de diciembre

del 2018, presenta un total de ingresos de \$ 6,077.60, un total de gastos de \$ 5,309.36 resultando una utilidad antes de impuestos de \$ 768.24, dicho informe es aprobado con el 100% del capital pagado y suscrito.

#### **6. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018.**

En vista de la pérdida del año 2017, el 100% del capital pagado y suscrito decide capitalizar las utilidades de este año 2018 para fortalecer el patrimonio de la compañía de taxis.

#### **7. Elección de las siguientes dignidades: Comisario Principal, Comisario Suplente y comisiones de asuntos Sociales, Deportiva y Control Operativo.**

Toma la palabra la señora Faviola de Jesús Patiño Orosco, Presidenta de la compañía y agradece a los compañeros de las comisiones salientes por su trabajo eficiente en su encargo y pide se mocione tres nombres de compañero candidatos para Comisario Principal, toma la palabra el señor William Yáñez y mociona al señor Leandro Armijos, el señor Danilo Bastidas mociona a la señora Aurora Toapanta y la señora Clemencia Toapanta mociona al señor Gonzalo Altamirano, con las tres mociones se procede a votación, quedando las designaciones de la siguiente manera: el señor Leandro Armijos como Comisario Principal con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito y la señora Toapanta María como Comisario Suplente, con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito.

En seguida, la señora Faviola de Jesús Patiño Orosco toma la palabra y pide se mocione tres nombres de compañero candidatos para la comisión de Asuntos Sociales, toma la palabra la señora Iliana Valencia y mociona a la señora Gloria Lozada, la señora Iliana Valencia mociona a la señora Lozada Gloria y el señor Danilo Bastidas mociona al señor Alberto Lara, con las tres mociones se procede a votación, quedando las designaciones de la siguiente manera: la señora Lozada Gloria como Vocal Principal con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito y la señora Iliana Valencia como Vocal Suplente, con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito.

Para la designación de la comisión de deportes, la señora Faviola de Jesús Patiño Orosco toma la palabra y pide se mocione nombres de compañero candidatos, toma la palabra el señor Danilo Bastidas y se pronuncia de manera voluntaria y adicional mociona para que lo acompañe en la comisión al señor José Luis Chasi Chasi en representación de la señora socia Rosa Saraguro, con las mociones realizadas se procede a votación, quedando las designaciones de la siguiente manera: el señor Danilo Bastidas como Vocal Principal con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito y el José Luis Chasi como Vocal Suplente, con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito.

Finalmente, para la comisión de Control Operativo, la señora Faviola Patiño pide que se mocione a tres socios, la señora Clemencia Toapanta mociona al señor Geovany Diaz, la señora Aurora Toapana mociona al señor Lara Alberto y señora Iliana Valencia mociona a la señora Clemencia Toapanta, con las mociones realizadas se procede a votación, quedando las designaciones de la siguiente manera: la señora Clemencia Toapanta como Vocal Principal con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito y el señor Lara Alberto como Vocal Suplente, con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito.

#### **8. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2018.**

Toma la palabra el señor Juan Pablo Patiño Orozco gerente de la compañía de taxis e indica que está a disposición de los accionistas la propuesta de presupuesto para el año 2019 y así mismo solicita a la señorita Contadora Ingeniera Isabel Espinoza, que exponga a detalle los rubros, la misma que procede con lo solicitado, después de un análisis los accionistas proponen ciertos ajustes que se realizan en ese momento, quedando aprobado el presupuesto con el 100% del capital suscrito y pagado, con un aporte económico de \$ 40.00 dólares mensuales por cada uno de los accionista el mismo que será pagado hasta los 15 primeros días de cada mes desde abril 2019, este pago es obligatorio y deberá ser depositado en la cuenta de la Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de los Bancos.

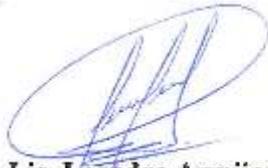
#### **9. Lectura y aprobación de la presente acta.**

Toma la palabra el señor Juan Pablo Patiño Orozco gerente de la compañía y solicita un receso de una hora para la elaboración de la Presente Acta, ya que dicha acta debe ser elaborada y aprobada en esta misma Junta General de Accionista de la Compañía de Transporte en Taxis Míndo Floreciente S.A.

Luego de haber transcurrido la hora antes mencionada se vuelve a reinstalar la Junta General de Accionista Compañía de Transporte en Taxis Míndo Floreciente S.A, se procede a dar lectura del acta en su totalidad, los accionistas presentes la aprueban y firman para constancia, siendo las 17H45, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2019.

  
**Sr. Juan Pablo Patiño Orozco**  
**GERENTE**

*Certifico que es  
fidel copia del  
original*  


  
**Lic. Leandro Armijos**  
**SECRETARIO**